

Pedagogías Contemporáneas: Reflexión sobre Modelos Pedagógicos Universitarios

Contemporary Pedagogies: Reflection on University Pedagogical Models

Lic. Héctor Valerio Castro Quiroga¹

Resumen.

Este artículo de reflexión hace un recorrido por algunas de las pedagogías contemporáneas, los modelos pedagógicos, para situarse en el ámbito universitario en especial de la Fundación Universitaria Juan de Castellanos. El propósito es, revisar el modelo pedagógico propuesto por el Programa de Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes. Así, como su objetivo es observar lo que piensan los docentes sobre su cumplimiento y desarrollo del “Modelo Pedagógico Socio-crítico con Enfoque Problematizador por competencias desde la Corporeidad”, donde se fundamenta en la naturaleza social de la persona, en la forma en que aprende la conducta social y cómo la interacción facilita y puede mejorar el aprendizaje académico, la función de la educación, desde el modelo social, consistente en formar a los alumnos como ciudadanos con habilidades integradoras y democráticas. Es de resaltar que, para cumplirlo, se apoya el ejercicio académico en referentes teóricos y en una encuesta semiestructurada con una escala de Likert.

Palabras clave: Pedagogías Contemporáneas, Modelos Pedagógicos, Educación Superior

Abstract:

This article of reflection takes a tour of some of the contemporary pedagogies, the pedagogical models, to situate itself in the university sphere, especially in the Fundación Universitaria Juan de Castellanos. The purpose is to review the pedagogical model proposed by the Degree Program in

¹ Notas de Autor:

Licenciado en Educación Física, UPTC. Especialización en: Computación para la Docencia. UAN. Especialización en: Gestión pública. ESAP. Especialización en: Organización Integral de Eventos. U Externado Especialización en: Educación y Gestión Deportiva. Unipamplona. Graduado: Maestría en Educación. USTA.

Physical Education, Recreation and Sports. The objective is to observe what teachers think about their fulfillment and development of the "Socio-critical Pedagogical Model with a Problematizing Approach by competences from Corporeity", where it is based on the social nature of the person, in the way in which behavior is learned. And how interaction facilitates and can improve academic learning, the role of education, from the social model, consisting of training students as citizens with integrative and democratic skills. The academic exercise is supported by theoretical references and a semi-structured survey with a Likert scale.

Keywords: Contemporary Pedagogies, Pedagogical Models, Higher Education

Introducción

En un mar discursivo general sobre la pedagogía, se encuentran diferentes términos utilizados por las personas para referirse a paradigmas, enfoques, modelos (sistémico, científico, de pensamiento, instruccional, pedagógico), teoría pedagógica, corrientes, tendencias, teorías, estrategias de enseñanza, pedagogía, currículo, entre otras. Pareciera que dependiera del profesional o no profesional que los utilice, por ejemplo, los epistemólogos hablan de paradigmas y enfoques, los historiadores de tendencias, los psicólogos de corrientes, los licenciados de modelos y las personas del común los utilizan por intuición.

Es de insinuar, que en este artículo reflexivo, no se pretende realizar distinciones autoritarias de la terminología mencionada, sino tan solo estimular un secuencia para abordar con más claridad el tema de este escrito: "Pedagogías Contemporáneas: Reflexión sobre Modelos Pedagógicos Universitarios", donde se realizará, un recuento aproximado de la pedagogía y pedagogías contemporáneas, los modelos pedagógicos más comunes, para centrarnos en el "Modelo Pedagógico Socio- crítico con Enfoque Problematizador por Competencias desde la

Corporeidad”, propuesto para la renovación del registro calificado en el año 2017, donde éste, se fundamenta en la naturaleza social de la persona, en la forma en que aprende la conducta social y cómo la interacción facilita y puede mejorar el aprendizaje académico.

Es de mencionar que, en este se pretende dar respuestas a interrogantes como: ¿A quién enseñar? ¿Qué enseñar? ¿Para qué enseñar? y ¿Cómo enseñar?, pensando siempre en el perfil del Licenciado en Educación Física, Recreación y Deportes, adscrito a la Facultad de Ciencias de la Educación de la Fundación Universitaria Juan de Castellanos, para terminar con la reflexión sobre el desarrollo e implementación del mismo y observar lo que piensan los docentes sobre su cumplimiento, en el proceso de su praxis, por medio de una encuesta semiestructurada con una escala de Likert, con parámetros como: se cumple a. Si, b. No; a. Totalmente, b. Parcialmente, c. No se cumple y selección múltiple; elaborada en google forms y cuyo objetivo es identificar fortalezas y debilidades en la ejecución del “modelo pedagógico socio-crítico con enfoque problematizador por competencias desde la corporeidad”, para proyectar una evaluación, con miras a la próxima renovación del registro calificado que deberá presentarse en el año 2025.

Revisión Teórica y Reflexión

Antes de iniciar cualquier reflexión, es preciso realimentar algunas moderaciones que rodean al mundo educativo, ya que al parecer, existe una gran confusión y muchas opiniones, sobre diferentes términos y conceptos, que se abordan fácilmente entre paradigmas, enfoques, corrientes, tendencias, teorías, modelos (modelo pedagógico, modelo psicológico, modelo sociológico, modelo filosófico, modelo didáctico), estrategias (de enseñanza, de aprendizaje), educación, pedagogía, pedagogía contemporánea, pedagogías contemporáneas, didáctica, ciencia, ciencias que estudian la educación (antropología, la sociología, la psicología, la economía, la

filosofía, la historia, la pedagogía, siendo esta la principal que ha estudiado la educación), currículo, inteligencias múltiples, Dios, hombre, mundo, ser humano, tecnología y otros tantos.

Por consiguiente, se revisan algunos de ellos como pedagogía, pedagogías contemporáneas y modelos pedagógicos; es necesario abordar sobre que es la Educación, según lo mencionado por Alexander Ortiz en su conferencia “Capacitación Modelos Pedagógicos” (CANAL TV FUNDACIÓN CLUB JUVENIL DEL SUR, 2015), “es una actividad práctica que desarrollamos los seres humanos, ya que somos los únicos seres vivos que educamos, siendo desarrollada en la sociedad”. Cuando los individuos dialogan hay un acto educativo en el plantel o fuera de ella, configurando teorías, conceptos, de manera práctica. Los seres humanos, somos los únicos que vivimos con conceptos, con teorías, no podemos hacerlo sin el lenguaje, sin la palabra, sin el signo, sin el sentido, sin el afecto, sin el goce, sin el código y cuando nosotros teorizamos, conceptualizamos nuestra praxis conformando la ciencia.

Continuando con lo expresado por Alexander Ortiz en su conferencia “Capacitación Modelos Pedagógicos” (CANAL TV FUNDACIÓN CLUB JUVENIL DEL SUR, 2015), la pedagogía “es la ciencia que estudia la educación y la formación del ser humano, existan escuelas o no” y la didáctica “es la ciencia que estudia la enseñanza y el aprendizaje”. Según, Martínez (2020), la pedagogía, es la disciplina que postula como su objeto de estudio el proceso educativo, es decir, la formación en general de la personalidad de los seres humanos que integran una sociedad. Puede considerarse como teoría, práctica y reflexión del proceso educativo.

Tomando otro término muy utilizado como lo es el modelo, siendo una representación teórica de la práctica, este no es la realidad, el modelo es lo que debería ser la realidad, porque el expresa, como lo dice la palabra modelo, “un modelo, es lo que debe ser, es lo ideal, no necesariamente es lo que es en realidad”, referido por Alexander Ortiz en su conferencia

“Capacitación Modelos Pedagógicos” (CANAL TV FUNDACIÓN CLUB JUVENIL DEL SUR, 2015).

Sin embargo, es muy importante reflexionar sobre el pensamiento humano que va evolucionando en la medida que se va ampliando la visión de los tres conceptos fundamentales Dios, hombre y mundo. Hoy el pensamiento de la Iglesia en cabeza del papa Francisco en torno a Dios se caracteriza por ser un padre misericordioso frente a un Dios tradicional de ser justiciero, de donde nace una actitud humana de confianza en el ser supremo frente al miedo y temor tradicional; esto ha llevado a generar cambios fundamentales al interior de la comunidad eclesial.

De la misma manera, el mundo de hoy tiene una visión compleja del ser humano, vista desde los derechos humanos, donde se valora al hombre por su naturaleza humana en un contexto socioeconómico; de la misma forma en educación se concibe al hombre lleno de posibilidades de desarrollo y crecimiento humano a partir del concepto de inteligencias múltiples, enfatizando en la necesidad de generar procesos de inclusión en las comunidades escolares, situación que viene redireccionando los modelos pedagógicos en los procesos educativos y resignificando al sentido de la escuela, el maestro, el estudiante y los procesos curriculares. Hoy se esperan nuevas escuelas con proyectos educativos innovadores que garanticen la formación integral del ser humano con el desarrollo de competencias para la comprensión de sí mismo, para la convivencia pacífica dentro de la diferencia y para la vinculación al mundo laboral, entre otras.

Por otro lado, los avances de la ciencia, la tecnología y la técnica en el mundo actual, ha desestabilizado el pensamiento humano hasta el punto de cambiar viejos paradigmas sobre la vida humana hasta el punto de llegar a la desacralización de lo sagrado, al cuestionamiento de la vida sobrenatural y promover una formación tecnicista enfocada a la producción de bienes y servicios.

Entonces, el mundo de la globalización exige una nueva mirada del ser humano, como ser ciudadano del mundo, implica establecer nuevas relaciones internacionales y trabajar por el imperio de la ciencia y la tecnología en el acontecer del hombre, con mente abierta y visión futurista en la propuesta de realimentación de la educación y la pedagogía.

Pedagogías Contemporáneas

Durante el desarrollo del diplomado en “Estudios Pedagógicos Actuales”, en el módulo Pedagogías Contemporáneas orientado por Ramírez (2021), se reconocieron el desarrollo histórico de los procesos educativos, abordados como: la prehistoria (anterior a la creación de la escritura, paleolítico, mesolítico, neolítico, edad de los metales); la edad antigua (va desde la aparición de la escritura y hasta la caída del imperio Romano de Occidente año 476, antigüedad clásica, antigüedad tardía); la edad media (va desde la caída del imperio Romano de Occidente año 476 hasta el descubrimiento de América en 1492); la edad moderna (va desde el descubrimiento de América año 1492 hasta la revolución francesa en 1789) y la edad contemporánea (desde la revolución francesa año 1789 hasta la actualidad).

Así mismo, se debe recordar que en la edad contemporánea sucedieron importantes hechos como la Revolución Francesa, la guerra de sucesión de Estados Unidos, el reparto de África, la gran depresión económica y las guerras mundiales, entre otras. No se debe dejar de lado que, la contemporaneidad, estuvo señalada por diferencias económicas; la riqueza solo para unos pocos, la discriminación entre países subdesarrollados y desarrollados; el progreso de Estados democráticos; movimientos anticolonialistas; movimientos sociales en pro del avance de los derechos humanos; la globalización; el reconocimiento de la educación como un derecho y posibilidad de movilización social; el desarrollo de la pedagogía; los cambios rápidos y radicales

en el conocimiento; la pérdida de los grandes relatos; la incertidumbre ante el destino de la humanidad, entre otros.

A todo esto, la pedagogía contemporánea reúne un conjunto de ideas propuestas por diferentes pedagogos, pensadores y filósofos, postulados que empezaron a darse desde la revolución, dando lugar a nuevas tendencias pedagógicas con posturas y metodologías en un contexto cultural concreto, pretendiendo educar en un momento dado, refiriéndose a la experiencia pedagógica, siendo esta, la suma de conceptos que identifican al hombre que se desea formar, caracterizada por el proceso de formación, determinando principios, leyes, estrategias, métodos y técnicas para desarrollar la enseñanza y el aprendizaje, que conlleven a la formación de un ser integral, competente para crecer como persona y de evolucionar el medio social en que actúa.

En este sentido, no se puede desconocer que la pedagogía contemporánea se ha caracterizado por las innovaciones pedagógicas que pretenden hacer de la academia más dinámica, creativa, lúdica, participativa y activa, ajustando la atención en la motivación, los intereses y necesidades de los educandos, en pro de mejorar un sistema educativo necesitado de una reingeniería comunal.

Es de señalar que, las nuevas directrices han estado influenciadas por la escuela tradicional, que a pesar de ser muy discutida, sigue obteniendo gran aceptación en la gran mayoría de instituciones, aportando conflictos internos que infieren el normal desarrollo de los diferentes actores intervinientes en el proceso educativo, estableciendo barreras que impiden el avance hacia una escuela contemporánea y futurista.

Entonces, dentro de los nuevos postulados que configuran la pedagogía contemporánea se resalta la taxonomía de algunas corrientes, enfoques, paradigmas y teorías pedagógicas, que se presentan en la Tabla 1., adaptada de Díaz (2013).

Tabla 1.*Taxonomía de Corrientes, Enfoques, Paradigmas y Teorías Pedagógicas*

Corrientes, Enfoques, Paradigma, Teoría Pedagógica	Concepto	Características y Aportes	Principales Exponentes
Escuela Nueva (1889-1920)	Propone una actitud pedagógica de respeto a las necesidades e intereses del niño, por medio de una metodología activa. Los estudiantes aprenden gracias a la acción y la reflexión.	El niño es el centro de la educación y los temas deben ser interesantes para él. •Individualización de la enseñanza. •El juego es el medio educativo de primer orden. •La escuela prepara para la vida. •La relación maestro-alumno debe estar basada en la confianza y la afectividad. Aportaciones: •Metodologías activas como los proyectos, los centros de interés. •Incorporación de contenidos procedimentales y actitudinales. •Incorporación temática de la realidad social, política y cultural.	<ul style="list-style-type: none"> • J. J. Rousseau (suizo) • L. Tolstoi (ruso) • J. H. Pestalozzi (suizo) • F. Fröebel (alemán) • R. y C. Agazzi (italianas) •M. Montessori (italiana) • O. Decroly (belga) • A. Ferrière (suizo) • C. Freinet (francés) •J. Dewey (estadounidense) •W. H. Kilpatrick(estadounidense) •P. Cáceres
PEDAGOGÍA DE LA LIBERACIÓN 1921-1997	Surge como transformación del mundo por medio de una nueva educación que le ayude al estudiante a ser crítico y a transformar a la sociedad para mejorarla.	El educando enfrenta al aprendizaje con un pensamiento crítico. •Para la aplicación del proceso enseñanza-aprendizaje se requiere de la aplicación de un método activo. •Elaboración consensuada de las normas de convivencia. •Desarrollo de asambleas de aula. Aportaciones: •Diálogo como herramienta pedagógica. •Valoración de las temáticas sociales en el currículo	<ul style="list-style-type: none"> •P. Freire (brasileño) •H. Giroux (estadounidense) • M. W. Apple (estadounidense) •S. Kemmis (australiano) •P. McLaren (canadiense) •A. Hargreaves (inglés) •T. S. Popkewitz (estadounidense)

<p>PEDAGOGÍA COGNITIVA 1960- 1970</p>	<p>Enfoque que establece estrategias para encaminar los procesos mentales de información, representación y acción. Sostiene que el aprendizaje es un proceso en el que se modifican los significados de manera interna. Aprendizajes producidos como resultado de la interacción entre la información procedente del medio y del sujeto activo</p>	<p>Énfasis en la participación activa del estudiante en el proceso de aprendizaje. • El docente es mediador. • Se encuentra constituida por las ciencias básicas, ciencias instrumentales y la filosofía. •El desarrollo de la tecnología es otro pilar de apoyo cognitivo. Aportaciones: •Empleo de organizadores previos de la información. •Diversidad de modos de presentar y trabajar la información. •Técnicas de trabajo cooperativo.</p>	<p>•L. S. Vigotsky (ruso) •H. A. Simon (estadounidense) •M. Chomsky (estadounidense)</p>
<p>PEDAGOGÍA CONDUCTISTA 1901-2000</p>	<p>El Conductismo iguala al aprendizaje con los cambios en la conducta observable, bien sea respecto a la forma o a la frecuencia de esas conductas. El aprendizaje se logra cuando se demuestra o se exhibe una respuesta apropiada después de la presentación de un estímulo ambiental específico.</p>	<p>•La conducta es fruto de la experiencia aprendida del sujeto, no de factores innatos o genéticos. •Las conductas han de ser tratadas como observables. •Asociación entre estímulos y respuestas. •Sólo es válido lo observable. Aportaciones: •Se plantean dos variantes: el condicionamiento clásico y el condicionamiento instrumental y operante. El primero describe una asociación entre estímulo y respuesta contigua; el segundo persigue la consolidación de la respuesta según el estímulo.</p>	<p>•B. F. Skinner (estadounidense).</p>
<p>PEDAGOGÍA CONSTRUCTIVIST A 1900 – A LA FECHA</p>	<p>Sostiene que el alumno ya no es visto como un ente pasivo sino como un ente activo y responsable de su propio aprendizaje, el cual construye por sí mismo.</p>	<p>El estudiante construye su aprendizaje. • El alumno es responsable de su propia formación intelectual. •Aprendizaje en función de la maduración individual. Aportaciones:</p>	<p>E. von Glasersfeld(alemán) •J. W F. Piaget (suizo) •B. Inhelder (suizo)</p>

		<ul style="list-style-type: none"> •Importancia del conflicto cognitivo. •Necesidad de respetar el nivel de desarrollo del pensamiento de los estudiantes 	<ul style="list-style-type: none"> •J.S. Bruner(estadounidense) •D.Ausubel(estadounidense) •P.Bourdieu (francés)
TEORÍA SOCIO HISTÓRICA	Influencia social en el desarrollo físico, mental y espiritual del ser humano. La educación y el ambiente social son indisolubles.	La preocupación social de Vygotsky tiene sus orígenes en el pensamiento de Marx quien vigorosamente defendió la idea de que la ideología de una sociedad está moldeada en las actividades sociales (en particular sociales y productivas) en que el individuo participa, no dentro de su cerebro exclusivamente. Así mismo, “aprendizaje auténtico” es solo aquel que promueve desarrollo cognitivo, mientras que ‘aprendizaje’ es simplemente incorporación de hechos en la memoria permanente. (Cerezo H. 2007)	Lev Semionovich Vygotsky (ruso de origen judío)
PENSAMIENTO COMPLEJO 2000 – A LA FECHA	Es la capacidad de interconectar distintas dimensiones de lo real. Ante la emergencia de hechos u objetos multidimensionales, interactivos y con componentes aleatorios o azarosos, el sujeto se ve obligado a desarrollar una estrategia de pensamiento que no sea reductiva ni totalizante, sino reflexiva. El Pensamiento Complejo es la característica interna	Comprender al ser humano como ente físico, biológico, social, psíquico, cultural e histórico. •El docente debe conceptualizar al ser humano de manera integral. Aportaciones: •La comprensión humana. •El desarrollo de los saberes. •El proceso educativo del medioambiente. •Brinda a los estudiantes la posibilidad de ser personas reflexivas, críticas y propositivas.	• E. Morin (francés)

	de diferenciar lo real de lo imaginario		
ENFOQUE POR COMPETENCIAS	El enfoque por competencias propone la integración y movilización de saberes conceptuales, procedimentales, actitudinales y valorales, para enfrentar y resolver situaciones y problemas en un contexto determinado.	<ul style="list-style-type: none"> •Proporcionan la capacidad de saber, saber hacer y saber ser. •Preparan al alumno para enfrentar nuevos desafíos. •Promueven procesos de aprendizaje autónomos. <p style="text-align: center;">Aportaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Permiten integrar y relacionar los aprendizajes con distintos tipos de contenidos. •Promueven el aprendizaje a lo largo de toda la vida. • Definición de Competencias básicas para la vida. 	<ul style="list-style-type: none"> •P.Perrenaud (suizo) •C. Coll (español)

Por lo anterior, el devenir histórico del ser humano lo lleva a mantenerse alerta para afrontar las diferentes concepciones que se vienen gestando en el pensamiento humano, por ello aparecen nuevas teorías, enfoques, paradigmas y modelos pedagógicos, todos enfocados a responder a las vicisitudes del hombre en las diferentes etapas del desarrollo histórico de la humanidad; cada corriente de pensamiento educativo busca optimizar las condiciones sociales y escolares de los procesos educativos para lograr la formación del ser humano que responda a los nuevos paradigmas de la historia. La escuela está llamada para formar a un hombre que se desenvuelva dentro de un avanzado desarrollo tecnológico que lo están marcando con los procesos de globalización, con efectos positivos, a partir del mercado de los celulares, la inteligencia artificial, entre otros; así, como los efectos negativos relacionados con la salud a ejemplo del Covid-19.

Además, la escuela de hoy tiene múltiples retos para la formación del ser humano, pero a la vez, cuenta con variadas experiencias educativas que le pueden orientar hacia la canalización

de los procesos educativos, en procura de la formación de un educando que, responda a las vicisitudes del individuo dentro del pensamiento cristiano, humano social y globalizado

Modelo Pedagógico

Previamente descrito, es una representación teórica de la práctica, el modelo no es la realidad, el modelo es lo que debería ser la realidad. Si se habla de modelo pedagógico se refiere a la forma en que el docente o pedagogo debe formar, porque la pedagogía que es la ciencia de la educación, estudia la formación del ser humano, entonces “la pedagogía es la ciencia que estudia la educación y la formación del ser humano existan escuelas o no”, expresado por Alexander Ortiz en su conferencia “Capacitación Modelos Pedagógicos” (CANAL TV FUNDACIÓN CLUB JUVENIL DEL SUR, 2015). Además, los modelos pedagógicos son aportados por la pedagogía.

Por otro lado, un modelo pedagógico puede considerarse como una estructura operativa de transmisión cultural que se deriva de una forma particular de selección, organización, transmisión y evaluación del conocimiento escolar. En esta dimensión instruccional, el modelo pedagógico está constituido por factores como: el modelo del maestro, el modelo del estudiante y sumados arrojan un modelo de comunicación, para desde allí conversar sobre pedagogía y educación.

Características y clasificación de los modelos pedagógicos

Es necesario recordar que, según algunas taxonomías, se referencian cinco grandes teorías del desarrollo, alcanzando ser consideradas teorías del aprendizaje, los psicólogos que las propusieron no lo hicieron solo para la escuela, no las pensaron como teorías del aprendizaje, las especularon como el desarrollo de una persona, acuda a la escuela o no; para mencionar el conductismo, humanismo, cognitivismo, constructivismo y el histórico-cultural.; estas teorías no

son modelos pedagógicos, porque quienes las proponen no son pedagogos y lo que proponen no es una concepción curricular para una escuela de como formar al estudiante, lo que ellos exponen es como se desarrolla un ser humano. Al no ser modelos pedagógicos, se hace necesario tenerlos muy presentes para los modelos pedagógicos, porque estos salen de las teorías psicológicas y del aprendizaje, siendo aportadas por la psicología, de estas teorías se derivan las corrientes psicológicas

Siempre que se dialogue sobre teorías del aprendizaje y de modelos pedagógicos, hay que revisar quien propone sus tipologías o clasificaciones, ya que son muchos, pero algunos lo que realizan es agruparlas, por ejemplo:

La primera clasificación que se hizo, sobre modelos pedagógicos, fue Not (1983), tipificándolos como: modelo pedagógico heteroestructurante, es la escuela pasiva; modelo pedagógico autoestructurante, es la escuela activa y el modelo pedagógico interestructurante, es combinar el heteroestructurante con el auto estructurante.

Según Flórez, O (1994), en su libro pedagogía del conocimiento, los clasifico en: modelo pedagógico tradicional; el transmisionismo conductista; romanticismo pedagógico; el desarrollismo pedagógico y la pedagogía socialista (p. 167-174)

En el año 2003, (Planchar, como se citó en Ortiz, 2015, en su conferencia “Capacitación Modelos Pedagógicos” (CANAL TV FUNDACIÓN CLUB JUVENIL DEL SUR,)), hace la siguiente clasificación: modelo de educación, que hace énfasis en los contenidos, se conoce como pasiva, Ignacio Loyola, modelo de la iglesia en general; modelo de educación que se centra en los efectos, conductismo; modelo de educación que enfatiza el proceso, escuela activa.

Continuando con la clasificación de los modelos pedagógicos, en el año 2006, Julián De Zubiría Samper, en su libro los modelos pedagógicos, presenta la siguiente clasificación, tomando

a Louis Not, como referente: modelo pedagógico heteroestructurante, modelo pedagógico autoestructurante, la escuela activa y los modelos autoestructurantes y las corrientes constructivistas y propone el paradigma de la pedagogía dialogante, (De Zubiría, 2006).

Otra clasificación importante la realizó Miguel De Zubiría en el año 2007, como lo citó Alexander Ortiz en su conferencia “Capacitación Modelos Pedagógicos” (CANAL TV FUNDACIÓN CLUB JUVENIL DEL SUR, 2015), quien habló sobre: pedagogía clásica; pedagogía moderna; pedagogía contemporánea; pedagogía funcional; pedagogía estructural cognitiva; pedagogía estructural cognitiva afectiva.

De acuerdo con lo expresado por Alexander Ortiz en su conferencia “Capacitación Modelos Pedagógicos” (CANAL TV FUNDACIÓN CLUB JUVENIL DEL SUR, 2015), los modelos educativos y pedagógicos más reconocidos junto a sus aportes se pueden situar dentro de dos grandes grupos, el tradicionalista y el humanista (pág. 50). Así mismo, uno de los primeros teóricos mencionados por Ortiz (2013) es Ignacio Loyola en la concepción tradicionalista también denominada externalista o Escuela Pasiva, en esta reflexión, la personalidad del individuo es un resultado influenciado por factores externos, como la familia y demás agentes que circundan su entorno. El papel pasivo del estudiante en la educación, se basa en una filosofía idealista con teorías pedagógicas conductistas y el autoritarismo por parte de los docentes. La reproducción del conocimiento se considera el resultado final de la enseñanza y entre sus principales características se encuentra la ausencia de la creatividad, la inseguridad y el desinterés en los estudiantes (pág. 50).

En Colombia se han propuesto otros, como la pedagogía conceptual, de Miguel de Zubiría; modelo pedagógico holístico transformacional de Giovanni Marcello Iafrancesco Villegas; Así mismo, lo expresado por Alexander Ortiz en su conferencia “Capacitación Modelos

Pedagógicos” (CANAL TV FUNDACIÓN CLUB JUVENIL DEL SUR, 2015), propuso: el modelo de educación Infantil; modelo de la pedagogía problémica; modelo axiológico lúdico creativo; modelo de la teopedagogía (Jesús como maestro utilizo 7 estrategias didácticas: el ejemplo; las parábolas; la narración; el dialogo; la comunicación conflictiva, de aquí viene el aprendizaje basado en problemas, la comunicación vivencial y la comunicación orientada al ser humano); la pedagogía configuracional, se sustenta en la teoría neuroconfigurador, que tiene que ver con el cerebro; pedagogía del amor y la felicidad.

De la misma manera, otra importante clasificación de modelos pedagógicos, según lo expresado por Maritza Quiroz en su conferencia “Seminario Docentes – Modelos pedagógicos I y II (Grupo GEARD, 2021), considerando que un modelo es una herramienta conceptual, que sirve para afrontar un fenómeno educativo y como se aborda, se analiza, se describe, se explica, se proyecta, se sintetiza, se simula y todos esos procesos servirán para comprender ese fenómeno. Entonces, toma cinco modelos pedagógicos más comunes, sobre todo para el contexto colombiano, donde se tendrá como estructura elementos de un modelo pedagógico como: la meta: ¿Qué tipo de persona pretende formar?; el desarrollo: ¿A qué ritmo de aprendizaje debe adelantarse el proceso de formación?; el contenido:¿ A través de qué estándares, contenidos, ejes temáticos, saberes?; la relación: ¿Quién predomina en el proceso, el docente o el estudiante?; y el método: ¿Qué estrategias metodológicas y evaluativas uso?; en la Tabla 2., se presenta el paralelo y clasificación de los modelos, adaptado según lo expresado por Maritza Quiroz en su conferencia “Seminario Docentes – Modelos pedagógicos I y II (Grupo GEARD, 2021).

Tabla 2.

Clasificación y Caracterización de los modelos pedagógicos más comunes.

Elementos	Tradicional	Romántico	Conductista	Constructivista	Socialista
Meta	Formar el carácter del individuo	Desarrollo natural, espontáneo y libre del estudiante	Moldeamiento meticuloso de la conducta productiva del individuo	Desarrollo intelectual de los individuos	Formar estudiantes con sentido crítico frente a la realidad
Desarrollo	Ritmo definido por el docente	Ritmo definido por el estudiante	Progresivo de acuerdo a los parámetros definidos por la industria	Progresivo y secuencial, definido por el estudiante	Progresivo y secuencial, impulsado por la lectura contextualizada a espacio-temporal desde una mirada crítica y empática
Contenido	Conocimientos y valores acumulados por los adultos	Los solicitados por el estudiante	Objetivos instruccionales (Estímulo-Respuesta-Reforzamiento)	A partir de las habilidades particulares y los intereses de cada estudiante	Científico-técnico, polifacético y politécnico
Relación	Autoritaria, vertical	Auxiliador y amigo	Docente, programador; Estudiante; receptor pasivo	Maestro: facilitador, moderador; estudiante: protagonista del aprendizaje	Dialogica
Método	Transmisionismo de valores mediante el ejemplo., memorización, repetición, ejercitación	Supresión de obstáculos que impidan la libre expresión	Transmisionismo de valores mediante el ejemplo	Variada, centra los métodos en el aprendizaje, más que en la enseñanza	Variado de acuerdo al contenido, al nivel de desarrollo de cada estudiante y al método de cada ciencia
Característica	Escolástica, filosofía propia de la iglesia católica siglos IX - XV	Respuesta al modelo Tradicional Siglo XVIII	Fase Superior del capitalismo, principios del siglo XX	Mediados del siglo XX	Apuesta emancipadora; Debate y crítica razonada; Vinculación entre teoría y práctica; Solución de

					problemas reales que interesan a la comunidad.
Que subsiste; Ventajas Requisitos	Educación del carácter, disciplina como medio para educar; predominio de la memoria; currículo centrado en el maestro; métodos verbalistas de enseñanza, Contenidos descontextualizados	Ventajas: Educación emocional-felicidad; Los niños pueden elegir por sí mismos lo que quieren saber; Mayor interés en el proceso aprendizaje; incremento de espontaneidad, autorregulación y compromiso consigo mismo. Desventajas: Los niños no están preparados para desarrollar este modelo:	Estímulo-respuesta; reforzamiento.	Constructivismos: Constructivismo social (Cuando esto lo realiza en interacción con otros; Lev Semenovich Vigotsky). Constructivismo Psicológico (Cuando el sujeto interactúa con el objeto del conocimiento; Jean Piaget). Aprendizaje Significativo (Cuando es significativo para el sujeto; David Ausubel)	Requisitos: Los retos y problemas son tomados de la realidad y la búsqueda de su solución ofrece la motivación que requieren los estudiantes. La práctica es contextualizada, la búsqueda de soluciones a los problemas se desarrolla en el escenario mismo donde ocurren. La evaluación está dirigida al proceso, no al resultado.

Por lo anterior, la formación a través de la historia se viene dando acorde con los modelos pedagógicos exigidos en cada uno de los momentos históricos; toda concepción humana, toda creencia y cada necesidad humana exige un cambio en los procesos de formación de las nuevas generaciones; así mismo, cada pensamiento, cada acción y cada creencia al interior de los formadores, sean los padres de familia o los maestros en las escuelas, están reorientado y fortaleciendo un modelo pedagógico en la formación de los educandos; por ello se tienen perfiles de formación en las organizaciones religiosas, económicas, militares y sociales, pues el hombre en

proceso de formación es susceptible de ser influenciado y cada comportamiento o actitud pueden determinar el rumbo de su vida.

Modelos Pedagógicos Universitarios

Otra de las grandes brazadas en este escrito, es abordar el documento que al Consejo Académico de la Fundación Universitaria Juan de Castellanos, mediante el Acuerdo académico 002 (24 de mayo de 2016), adopta los lineamientos institucionales para la construcción del modelo pedagógico de sus programas de pregrado y posgrado, teniendo en cuenta la autonomía universitaria y de los programas académicos, y el respeto a las lógicas científicas que cada uno debe asumir, no imponiendo un modelo pedagógico generalizado sino que debe ofrecer unos lineamientos generales que se conviertan en criterios para asumir sus propios modelos. (Fundación Universitaria Juan de Castellanos, [FUJDC], 2016).

Es de mencionar que, los elementos orientadores y fundantes de los lineamientos para su construcción son: la dimensión teórica, la dimensión pedagógica, la dimensión práctica. Siendo otro de los apartados del acuerdo, los fundamentos curriculares, donde se abordan los aspectos centrales del currículo, la fundamentación teórica curricular, la flexibilidad, la interdisciplinariedad curricular y la evaluación curricular.

Sin embargo, es de mencionar que la Fundación Universitaria Juan de Castellanos, también estableció un repositorio normativo institucional para cimentar y fortalecer sus procesos académicos, como es el caso de la Resolución 392 del 03 de septiembre de 2012 “Por la cual se adoptan los lineamientos pedagógicos y curriculares de la Institución”; el Acuerdo 220 del 18 de agosto de 2005, mediante el cual se adopta el proyecto educativo universitario de la Fundación.

Es por esto que, las instituciones educativas y específicamente las universidades, como el caso de la Fundación estudiada, para garantizar la efectividad de los procesos curriculares y la

formación del perfil deseado de los egresados requiere de la construcción de un modelo pedagógico en donde se sintetizan los procesos para el desarrollo curricular y la formación del perfil profesional de egresado, incluyendo los pilares de los principios de formación, las estrategias de enseñanza y aprendizaje, junto con los campos de formación; por ello, el modelo pedagógico se convierte en la herramienta fundamental para la formación de los profesionales en las instituciones de educación superior. Los modelos pedagógicos son la carga de navegación de la comunidad educativa en la formación de los educandos.

Modelo Pedagógico de la Licenciatura en Educación Física Recreación y Deportes PLERDS

El modelo pedagógico del programa de la Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes [PLERDS] (2017), adscrito a la facultad de educación de la fundación citada, y teniendo en cuenta las tendencias conceptuales del momento histórico como la neuropedagogía, el cristianismo, el socialismo, el humanismo, la globalización, las competencias, la pregunta problematizadora, el autoaprendizaje, el trabajo por proyectos, lo sociocrítico, la presencia de las tecnologías de la información y la comunicación (Tic), la corporeidad y los procesos evaluativos, contextualizados en la filosofía institucional.

Estructura del Modelo Pedagógico. El Modelo Pedagógico de [PLERDS] (2017), está elaborado a partir de las tendencias anteriormente indicadas, en donde se utiliza la circunferencia para ubicar el quehacer educativo dentro de una unidad como lo concibe la realidad la teoría de sistemas, bajo nombre de “Modelo Pedagógico Sociocrítico con enfoque Problematizador por Competencias desde la Corporeidad”; igualmente se utilizan dos pirámides en donde por un lado se indican los perfiles de formación por competencias enfatizando en los componentes cognitivo, procedimental, axiológica, y por otro lado se presenta el desarrollo curricular a partir de la pregunta para formular proyectos de investigación que permitan la generación de nuevo conocimiento en la

interacción con la comunidad sobre la corporeidad, esto en un contexto de autoaprendizaje generado en el trabajo semanal de las guías de estudios para trabajo independiente (GETI); además, se desarrolla en ambientes lúdicos y con el aprovechamiento de las Tics para lograr la formación del edufísico que responda a las exigencias del mundo actual.

Además, el modelo pedagógico es integral, holístico, sinérgico e interdisciplinario que recrea y combina todos los elementos mencionados. Este paradigma tiene un acento personalista cristiano y antropoético. A partir del cual se deriva la proyección socio humanística, que destaca la dimensión cósmica y ecológica. Donde se apuesta por una educación que potencie y privilegie la armonía: con nosotros mismos, con los demás, con la naturaleza y con Dios y apuntando hacia la auténtica formación integral, que fortalece la autonomía y la transformación de la persona.

El modelo pedagógico socio- crítico con el enfoque problematizador por competencias desde la corporeidad, pretende dar respuestas a interrogantes como: ¿A quién enseñar? ¿Qué enseñar? ¿Para qué enseñar? y ¿Cómo enseñar?, pensando siempre en el perfil del Licenciado en Educación Física, Recreación y Deportes; preguntas que se traducen en las siguientes conceptualizaciones como el propósito del modelo, el cual promueve la formación de un estudiante con pensamiento libre, donde interactúa por medio del trabajo colaborativo y la interacción del estudiante con el par, haciendo que potencialice habilidades sociales y cognitivas, con características autónomas y reflexivas, donde se interroga con base en las problemáticas de la vida diaria, movilice los valores sociales, estas habilidades desarrollan en el educador físico una personalidad integradora, ya que sabe priorizar las necesidades, intereses y problemáticas del entorno cotidiano.

En coherencia con lo anterior, en toda situación problematizadora, se establecen unas hipótesis y preguntas por lo que, el programa comprende la pregunta como la partida para el

aprendizaje, la ruta conducente al conocimiento, herramienta fundamental para el aprendizaje, de acuerdo con Gadamer (1994), en su libro *verdad y método*, preguntar quiere decir abrir; abrir la posibilidad al conocimiento. Igualmente, el sentido de preguntar consiste precisamente en dejar al descubierto la posibilidad de discutir sobre el sentido de lo que se pregunta. Una pregunta sin horizonte o sin sentido escribe el autor, es una pregunta en vacío que no lleva a ninguna parte.

Igualmente, el rol del maestro, en el enfoque problematizador, conlleva una intervención pedagógica del docente donde se caracteriza por incidir en la actividad mental y constructiva del estudiante, creando las condiciones favorables para que los esquemas del conocimiento con sus significados asociados, se reconstruyan, y los conceptos o las representaciones de categorías no sólo sean identificadas, sino que se puedan generalizar, transferir e implementar para formular y resolver problemas, facilitando al estudiante el "aprender a aprender", es decir, "auto regular" sus aprendizajes, de acuerdo a sus diferencias cognitivas, sus estilos o hábitos de procesamiento de información, sus redes conceptuales, sus estrategias de aprendizaje, sus competencias y su inteligencia.

Por otro lado, el rol del estudiante de la Licenciatura, en el enfoque problematizador, es activo frente al proceso de aprendizaje, desarrolla la personalidad a partir de las necesidades y expectativas personales en interacción con otros. El alumno debe aprender a pensar y aprender haciendo reflexionando en todo momento. El estudiante debe estar preparado para buscar la información, una vez hallada reconocerla, problematizarla, reconstruirla, comprendiendo qué quiere decir, para qué sirve, cómo aplicarla, qué relación tiene con lo que cada uno es como sujeto y como sociedad, cultura, historia, mediante proyectos pedagógicos que respondan a lo abierto, local, global, público, institucional, situacional, interdisciplinario, pluricultural, diverso, complejo, cívico y lo informático.

El “Modelo Pedagógico Sociocrítico con enfoque Problematizador por Competencias desde la Corporeidad” está concebido como un instrumento generador de dinámicas de procesos de enseñanza – aprendizaje que integran el desarrollo curricular en torno a los proyectos de investigación generados a partir de la interacción con comunidades a fin de garantizar la formación del nuevo profesional capaz de desempeñarse en centro educativos, empresariales y comunitarios, modelo que se visualiza en las siguientes imágenes:

Figura 1.

Tendencias Conceptuales



Figura 2.

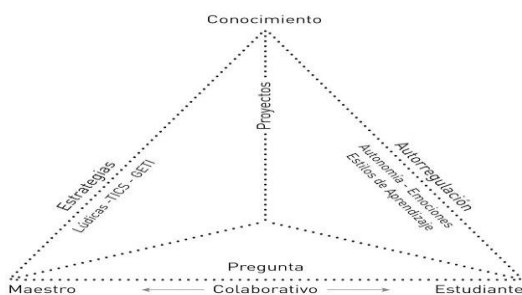
Perfiles de formación



Como se puede observar en la figura 2, muestra los perfiles de formación del estudiante de la Licenciatura de Educación Física, Recreación y Deportes, por competencias y según la Resolución 02041de 2016 [Ministerio de Educación Nacional], donde se tipifica como competencias genéricas, competencias específicas, competencias didácticas y competencias pedagógicas, desarrolladas y evaluadas en el currículo, promoviendo las habilidades cognitivas, actitudinales y procedimentales, visibilizadas en las practicas pedagógicas Investigativas.

Figura 3.

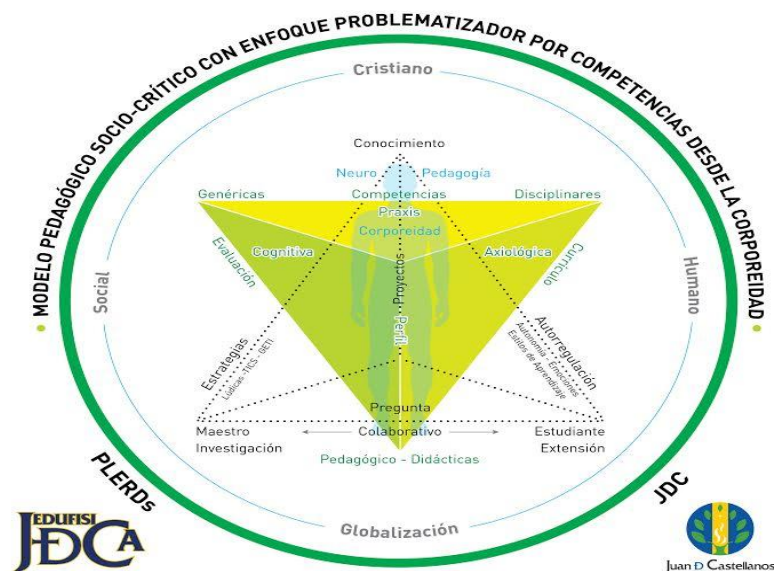
Desarrollo curricular por proyectos



Además, en la figura 3, expresa la manera como desarrolla el currículo por proyectos, el relación con las preguntas generadoras, desde donde se ejecutan las funciones misionales de docencia, investigación y extensión. También, se indican el rol colaborativo entre maestro - estudiante, junto a los roles del alumno frente a la autorregulación de la autonomía, el autoaprendizaje y las emociones; el maestro está llamado a generar estrategias problematizadoras para promover el trabajo independiente de los estudiantes, con la mediación de la lúdica y Tic, logrando así una dinámica de interacción entre el estudiante y el docente para la formulación y desarrollo de proyectos de investigación.

Figura 4.

Integración del modelo pedagógico



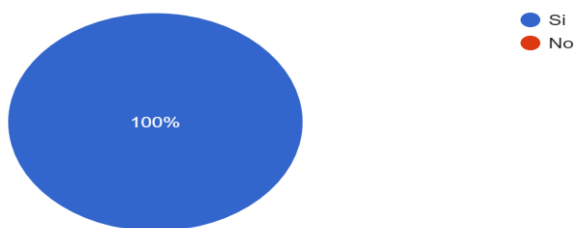
Entonces, la figura 4, refleja la integración del desarrollo curricular, frente a los perfiles de formación del Educador Físico en un contexto del horizonte Institucional en donde la generación del quehacer pedagógico se visibilice en la realidad del educador físico para la problematización de la realidad y ejecución de proyectos de intervención comunitaria, para satisfacer las necesidades del contexto.

Por lo anterior; el modelo sociocrítico enfatiza en la formación del ser humano, todo evento al interior de la organización del programa propende por la formación y crecimiento del docente en formación con el desarrollo de las competencias con fuertes contenidos de aprendizaje.

Otra gran brazada que se da en esta reflexión, es la lectura que se hace sobre lo que piensan los docentes sobre el cumplimiento y desarrollo del modelo pedagógico de PLERDS, a través de una encuesta semiestructurada con una escala de Likert, con parámetros como: se cumple a. Si, b. No, y a. Totalmente, b. Parcialmente, c. No se cumple; y selección múltiple.; de un total de 15 docentes del programa, mujeres: 6 y hombres: 9, dieron respuesta, mujeres: 2 y hombres: 5.

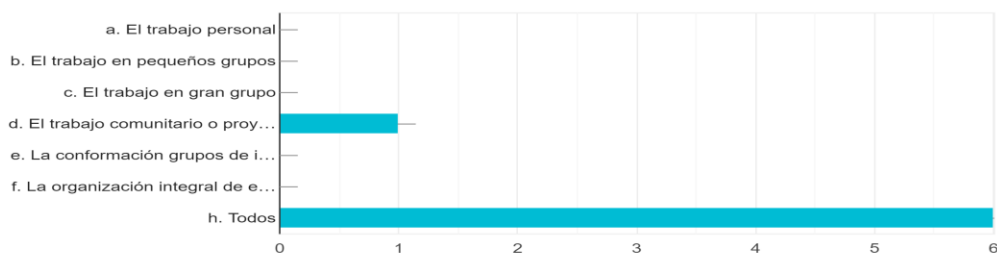
En las asignaturas que usted orienta tiene en cuenta:

1. Los objetivos curriculares de la Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes de la FUJDC, están orientados a formar al estudiante, co...r través de la práctica pedagogía y la investigación.
7 respuestas



Según las respuestas, en las asignaturas que orientan los docentes todos tienen en cuenta los objetivos curriculares de la Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes de la FUJDC, están orientados a formar al estudiante, con el fin de promover el desarrollo integral, la salud física y mental, la convivencia social y los valores culturales a través de la práctica pedagogía y la investigación.

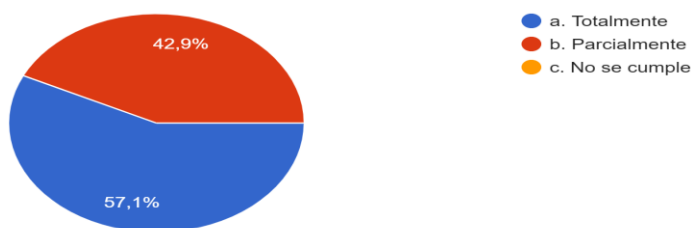
2. Los procesos de aprendizaje como una construcción personal en contextos comunitarios, por lo cual el programa propone como estrategias pedagógicas:
7 respuestas



Según las respuestas, en las asignaturas que orientan los docentes todos tienen en cuenta los procesos de aprendizaje como una construcción personal en contextos comunitarios, por lo cual el programa propone como estrategias pedagógicas: a. El trabajo personal; b. El trabajo en pequeños grupos; c. El trabajo en gran grupo; d. El trabajo comunitario o proyección social; e. La conformación grupos de investigación; f. La organización integral de eventos; g. La divulgación;

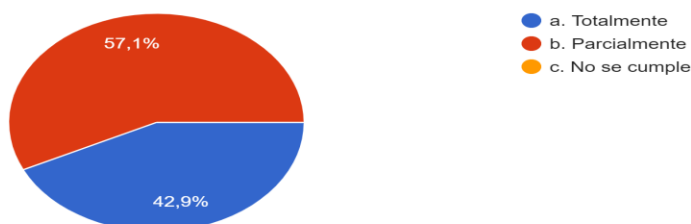
h. Todas. Se observa que seis (6) de los docentes aciertan y un docente se inclina por la opción d. El trabajo comunitario o proyección social, pero cual implica efectuar una realimentación.

3. La Misión de la licenciatura está definida en los siguientes términos: “Formar licenciados en Educación Física, Recreación y Deportes, generad...sidera que se cumple con la misión del programa?
7 respuestas



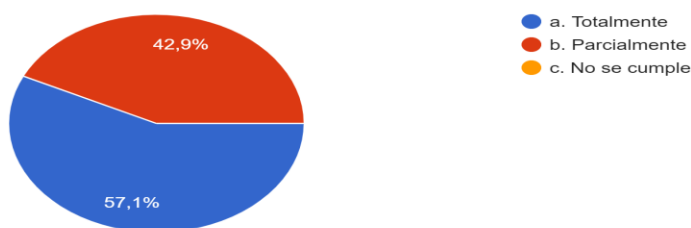
Según las respuestas, en las asignaturas que orientan los docentes todos tienen en cuenta que, la Misión de la licenciatura está definida en los siguientes términos: “Formar licenciados en Educación Física, Recreación y Deportes, generadores del cambio social a través de la mediación pedagógica, la investigación y el emprendimiento en contextos educativos, productivos y comunitarios, con una ética solidaria e inclusiva, cimentada en los principios cristianos”, leemos que un 57.1% considera que cumple totalmente, mientras que un 42.9% se cumple parcialmente; lo que nos indica buscar una estrategia de entendimiento y cumplimiento de la misión de PLERDS.

4. La visión de la licenciatura se fija a partir de la producción del conocimiento con fundamento científico y la proyección comunitaria así: “La lice...d considera que se cumplirá la visión del programa?
7 respuestas



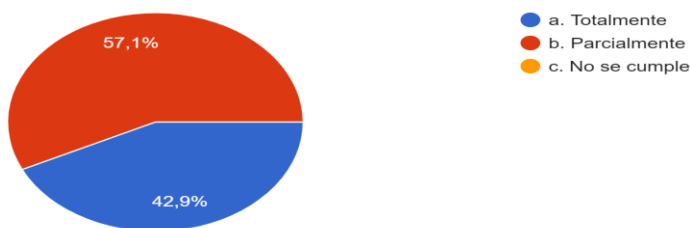
Según las respuestas, en las asignaturas que orientan los docentes todos tienen en cuenta que, la visión de la licenciatura se fija a partir de la producción del conocimiento con fundamento científico y la proyección comunitaria así: “La licenciatura, para el año 2025, será reconocida internacionalmente por su alta calidad, en la formación y producción investigativa e innovadora, en educación física, recreación y deporte, entorno a la Pedagogía de la corporeidad para contribuir al mejoramiento de la salud física, mental y comunitaria del ser humano”; dando como resultado que el 57.1% se cumplirá parcialmente y un 42.9% se cumplirá totalmente con lo propuesto. Es bastante preocupante el resultado invitando a revisar estructuralmente la planeación y ejecución del programa.

5. El objetivo general del programa es: Formar al estudiante de la Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes, con el fin de promover el ... relación y goce. ¿Usted considera que se cumple?
7 respuestas



Según las respuestas, en las asignaturas que orientan los docentes todos tienen en cuenta que, el objetivo general del programa es: Formar al estudiante de la Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes, con el fin de promover el desarrollo integral, la salud Física y mental, la convivencia social y los valores culturales a través de la práctica pedagogía y la investigación en torno a la corporeidad como expresión de vida, relación y goce. El resultado de un 57.1% se cumple totalmente y un 42.9% se cumple parcialmente, convoca a realimentar los procesos curriculares de PLERDS.

6. Los propósitos de formación del programa son: Generar conocimiento con fundamento científico a través la de la práctica pedagógica i...ana humanizaste. ¿Usted considera que se cumplen?
7 respuestas



Según las respuestas, en las asignaturas que orientan los docentes todos tienen en cuenta que, los propósitos de formación del programa son: Generar conocimiento con fundamento científico a través la de la práctica pedagógica investigativa, del mismo modo, entrenar a la comunidad académica del programa para aplicar procedimientos en la formación de las competencias genéricas, específicas, didácticas, pedagógicas e investigativas para lograr efectividad en la práctica pedagógica y en las actividades personales, sociales y comunitarias, haciendo uso de las diferentes herramientas tecnológicas. Propósito ético-axiológico: promover la interiorización y vivencia de los valores, desde las diferentes realidades humanas, para cimentar la formación individual, familiar, social y comunitaria, desde una mirada cristiana humanizaste; los resultados presentan que el 57.1% se cumple parcialmente y para el 42.9% de los docentes se cumple totalmente; resultados apremiantes que ameritan un plan de contingencia con miras a que se está cursando prácticamente la mitad del tiempo para la renovación del registro calificado.

7. En la Estructura del modelo pedagógico: la relación maestro- estudiante es de carácter:

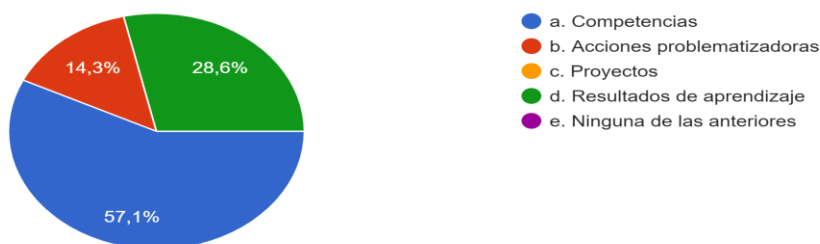
7 respuestas



Según las respuestas, en las asignaturas que orientan los docentes todos tienen en cuenta que, en la estructura del modelo pedagógico: la relación maestro- estudiante que carácter tiene; para el 71.4% es Transmisionista y para un 28.6% es orientador-facilitador; muy preocupante este ítem ya que según el modelo pedagógico de PLERDS, el carácter es horizontal, bidireccional y participativo, para lo que invita una reflexión inmediata sobre el entendimiento estructural del modelo.

8. El currículo en el modelo pedagógico de la licenciatura es desarrollado por:

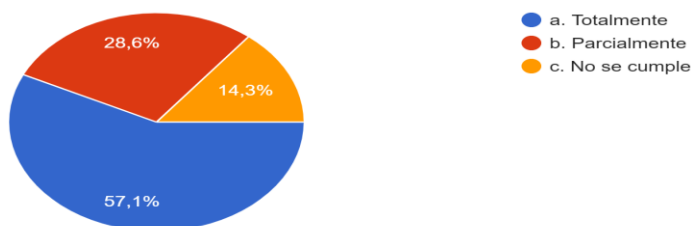
7 respuestas



Según las respuestas, en las asignaturas que orientan los docentes todos tienen en cuenta que, el currículo en el modelo pedagógico es desarrollado por: a. Competencias; b. Acciones problematizadoras; c. Proyectos; d. Resultados de aprendizaje; e. Ninguna de las anteriores; para el 57.1% es por competencias, para el 28.6% es por resultados de aprendizaje y para el 14.3% es

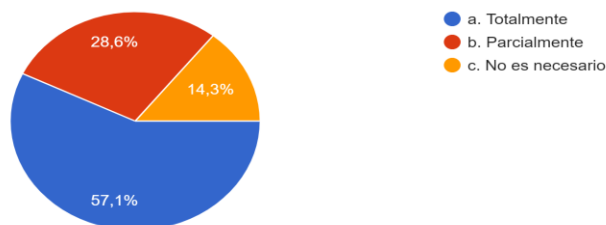
por acciones problematizadoras; de conformidad con el modelo pedagógico este se debe desarrollar por proyectos, para lo que implica que no se está cumpliendo y amerita su pronta realimentación.

9. ¿Los contenidos programáticos de las asignaturas, usted los desarrolla en torno a la corporeidad?
7 respuestas



Según las respuestas, en las asignaturas que orientan los docentes todos tienen en cuenta que, ¿Los contenidos programáticos de las asignaturas los desarrolla en torno a la corporeidad?; para el 57.1% totalmente, para el 28.6% parcialmente y para el 14.3% no se cumple; más preocupante este resultado por cuanto el eje central del modelo es la corporeidad.

10. ¿Usted considera que es necesario transformar el modelo pedagógico del programa para incorporar los resultados de aprendizaje?
7 respuestas



Según las respuestas, en las asignaturas que orientan los docentes todos tienen en cuenta que, ¿Usted considera que es necesario transformar el modelo pedagógico del programa para incorporar los resultados de aprendizaje?; un 57.1% totalmente, un 28.6% parcialmente y un 14.3%

consideran que no es necesario; según el Ministerio de Educación Colombiano (Decreto 1330 del 2019), se propone la discusión, diseño e implementación de los resultados de aprendizaje, presentando mucha importancia y requiriendo su inclusión en los procesos de formación por competencias universitarios, para lo que invita a replantear el modelo pedagógico de PLERDS, sumado los resultados anteriores. En este sentido se constituyen en el eje de un proceso de mejoramiento en el que se evalúa el grado en el cual el estudiante se acerca a obtener los resultados definidos por el programa académico. Y lo más importante, a partir de ellos se lleva a cabo ajustes en los aspectos curriculares para lograr un proceso de aprendizaje más efectivo.

Desde esta perspectiva hay dos visiones del proceso. Construir Resultados de Aprendizaje para programa y/o construirlos tanto para el programa como para la asignatura. Estaríamos hablando de dos categorías de construcción, una que aborda unos resultados más generales y una que aborda otros más específicos del curso; ambas están bien, lo fundamental es que exista una sincronía entre lo que se enseña, lo que se evalúa y lo que se espera.

Además de todo lo anterior es necesario recordar que de acuerdo al Decreto 1330 de 2019 el Ministerio de Educación Nacional Colombiano, ha establecido muy claramente que el objetivo de esta reforma es que la calidad esté enfocada hacia el aprendizaje.

CONCLUSIONES

La multiplicidad de terminologías existentes en el campo de la educación conllevan a asumir una actitud de apertura para lograr la comprensión de las mismas y vislumbrar la aplicación en los procesos de enseñanza aprendizaje; por ello el docente requiere estar a la vanguardia del desarrollo conceptual de las diferentes teorías y modelos pedagógicos a fin de reorientar el quehacer docente frente a la tarea de formación de seres humanos en el mundo globalizado con las competencias requeridas para desenvolverse con eficiencia en los diferentes campos de desempeño del hombre de hoy.

La pedagogía contemporánea centra su atención en las ciencias de la educación, en las teorías del desarrollo cognitivo y del aprendizaje, eventualidad educativa, enseñanza para la comprensión, la formación integral del ser humano, inteligencias múltiples, pensamiento crítico, creatividad e innovación, competencias digitales, habilidades blandas, entre otras.

Los procesos educativos deben estar en permanente reingeniería con el fin de formular las necesidades y desasosiegos del nuevo ser humano, respondiendo a interrogantes como ¿A quién enseñar? ¿Qué enseñar? ¿Para qué enseñar? y ¿Cómo enseñar?, pensando siempre en el perfil ocupacional del graduado.

El modelo pedagógico Sociocrítico con enfoque problematizador por competencias desde la corporeidad de la licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes de la FUJDC se ha construido teniendo en cuenta las grandes tendencias del pensamiento en la actualidad como son el cristianismo, al humanismo, el socialismo y la globalización, junto con la concepción de la neuropedagogía; además sintetiza el desarrollo del currículo por proyectos en torno a los procesos de investigación que surgen de la pregunta, en ambientes de autonomía y con la utilización de los avances tecnológicos; en el campo de formación propende por la formación de competencias

genéricas, disciplinares y didáctico pedagógicas, las cuales se fortalecen con los contenidos de aprendizaje de tipo cognitivo, procedimental y actitudinal.

La encuesta aplicada a los docentes de PLERDS es una invitación a reflexionar en temáticas en relación a los objetivos del quehacer educativo, la práctica pedagógica, la investigación, el trabajo comunitario, la misión y visión de los programas, los objetivos de formación, la generación de nuevo conocimiento, la relación entre docentes y estudiantes, las competencias, los contenidos de aprendizaje y la corporeidad como componente específico del programa; estos referentes teóricos hacen parte de la resignificación conceptual permanente de los docentes en el quehacer diario y del discurso dialógico presente en la comunidad académica del programa.

En este contexto, los modelos pedagógicos dentro de las pedagogías contemporáneas, se caracterizan por tener, una pretensión de formación multidimensional del ser humano, en torno a la formación de competencias para aprender a ser, a hacer, a convivir y a aprender; fortalecidas por los resultados de aprendizaje, que hoy, ofrece la sociedad del conocimiento, en las diferentes ramas del saber, todo ello, enmarañado en la interiorización de los derechos humanos, las políticas para la construcción de los regímenes de Estado y las necesidades de abordar nuevo conocimiento, que contribuya a la comprensión del ser humano en el contexto y al mejoramiento de la calidad de vida del hombre en el planeta.

Por otro lado, la escuela abierta del mundo contemporáneo, apoyada por el desarrollo de las tecnologías, le exige redimensionar los modelos tradicionales de heterodependencia con los procesos de aprendizaje, centrados en el docente y presentar nuevas perspectivas didácticas y pedagógicas, que promuevan la emancipación de los aprendientes, dentro de un encuentro dialógico de maestro y estudiante, para formular sus objetivos de aprendizaje, diseñar los procesos

para la construcción del nuevo conocimiento y la formulación de los sistemas de aplicación y verificación de las nuevas teorías encontradas, en las dinámicas del trabajo académico en la educación superior.

Referencias

- CANAL TV FUNDACIÓN CLUB JUVENIL DEL SUR. (15 de agosto de 2015). *Capacitación Modelos Pedagógicos dictada por el conferencista Alexander Ortiz* [Vídeo]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=kdvw_mVUAuA&t=713s
- Decreto 1330 de 2019 [Ministerio de Educación Nacional]. Por el cual se sustituye el Capítulo 2 y se suprime el Capítulo 7 del Título 3 de la Parte 5 del Libro 2 del Decreto 1075 de 2015 -Único Reglamentario del Sector Educación. 25 de julio de 2019.
- De Zubiría Samper, J. (2006). *Los modelos pedagógicos: hacia una pedagogía dialogante* (2ª. ed.). Bogotá Cooperativa. Editorial Magisterio.
- Díaz, J. (2013). *Una mirada a las teorías y corrientes pedagógicas*. Colegiado Nacional de Desarrollo Educativo, Cultural y Superación Profesional Consejo Nacional Técnico-Pedagógico, México. <https://docentesaldia.com/2019/03/14/cuadros-comparativos-de-las-principales-teorias-y-corrientes-pedagogicas-material-de-descarga/>; <https://bibliospd.files.wordpress.com/2016/01/una-mirada-a-las-teorias-y-corrientes-pedagogicas.pdf>
- Fundación Universitaria Juan de Castellanos. (2016, 24 de mayo). *Acuerdo académico 002. “Por el cual se adoptan los lineamientos institucionales para la construcción del modelo pedagógico de los programas de pregrado y posgrado”*. Repositorio normativo institucional.
- Flórez, O. (1994). *Hacia una pedagogía del conocimiento*. D’VINNI Editorial Ltda.
- Gadamer, H. (1994). *Verdad y método* (Vol. 1). Salamanca: Editorial Sígueme.

Grupo GEARD. (11 de noviembre de 2021). *Seminario Docentes Modelos pedagógicos I*. - Dra. Maritza Quiroz [Vídeo]. YouTube. [Seminario Docentes Modelos pedagógicos - YouTube](#)

Grupo GEARD. (18 de noviembre de 2021). *Seminario Docentes - Modelos pedagógicos II*. - Dra. Maritza Quiroz [Vídeo]. YouTube [Seminario Docentes - Modelos pedagógicos II - YouTube](#)

Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes. (2017, 24 de mayo). *Documento Maestro con Fines de Renovación del Registro Calificado*. Fundación Universitaria Juan de Castellanos.

Martínez, L. (2020, 17 noviembre). *Paradigmas-Enfoques-Modelos-Corrientes y Tendencias Pedagógicas*. <https://www.xmind.net/m/fCYZp9/>

Not, L. (1983). *Las pedagogías del conocimiento*. México: Fondo de Cultura económica (1ª. ed.)

Ortiz, A. (2013). *Modelos Pedagógicos y Teorías del Aprendizaje. ¿Cómo elaborar el modelo pedagógico de la institución educativa?* Bogotá: Ediciones de la U, 1º edición, 50-52. https://www.researchgate.net/publication/315835198_Modelos_Pedagogicos_y_Teorias_del_Aprendizaje

Ramírez, F. (19 de noviembre de 2021). *Diplomado en estudios Pedagógicos*. Módulo Pedagogías Contemporáneas. [Diapositivas de PowerPoint]. USTA.

Resolución 02041de 2016 [Ministerio de Educación Nacional]. *Por la cual se establecen las características específicas de calidad de los programas de Licenciatura para la obtención, renovación o modificación del registro calificado*. 3 de febrero de 2016.